



¡Asóciase!

AAENDE es una Asociación Argentina sin fines de lucro que involucra a todos los sectores que participan en los Ensayos No Destructivos y Estructurales (ENDE). Los ENDE están generalmente asociados a la producción de bienes de alto valor agregado y resultan muchas veces imprescindibles si se tiene una orientación exportadora.

Además, la necesidad de articular a los distintos actores de esta temática, es particularmente importante en momentos en que nuestro país necesita un soporte tecnológico, que sirva de base para promover un despegue en la industria nacional.

¡Beneficios!

Como socios de AAENDE, podrán obtener beneficios tales como:

- Recibir toda la documentación e información generada o vinculada a esta Asociación (búsqueda/consultas de personal/equipos que llegan a la página web)
- Participar en eventos y cursos con una bonificación establecida a su favor por la Comisión Directiva
- Presentar equipos a los socios/socios y amigos de la Asociación
- Descuentos del **20% en Certificados de Calificación de personal** bajo el marco acreditado de la OAA (Organismo Argentino de Acreditación) que emite el IRAM. Para acceder a este beneficio, deberán solicitar la facturación en el IRAM de los certificados a nombre de AAENDE.
- Descuentos en los cursos de nivel 3 organizados por AAENDE.
- Descuentos del 10% en cursos de niveles 1 y 2 dictados por UTN Delta en Campana
- Descuentos del 10% en cursos de niveles 1 y 2 dictados por el ITREN en Mendoza
- Descuentos del 10% en cursos de niveles 1 y 2 dictados por la Universidad Tecnológica del Comahue (UNCOMA) en Neuquén
- Descuentos del 20% en la carrera de posgrado de Especialización en END dictada por el Instituto Sabato
- Participación gratuita de jornadas organizadas por AAENDE.

¿Cómo Asociarse?

Socios Individuales

Para asociarse en forma individual solicitar mediante una nota dirigida a la Comisión Directiva. Dicha nota debe contener Nombre y Apellido, DNI, Nacionalidad, Dirección, Código Postal, Provincia, Teléfono y e-mail o Fax.

Socios Entidades

Para asociar a una entidad, enviar una nota a la Comisión Directiva, solicitando la asociación de la empresa o institución. Dicha nota debe estar firmada por la autoridad competente de la empresa/institución, indicando: Un representante titular y uno alterno con todos los datos personales de los mismos, (Nombre y Apellido, DNI, Nacionalidad, Dirección, Código Postal, Provincia, Teléfono y e-mail o Fax.) más la dirección de la empresa/institución y una declaración de la cantidad de personal que se dedica a los ENDE.

Costos Anuales de la Membresía

Socios individuales	\$ 50
Socios adherentes	\$ 20
Socios entidades	
Hasta 10 empleados*	\$ 250
De 11 a 200 empleados*	\$ 625
Más de 200 empleados*	\$ 1.250
Socios patrocinantes	A definir por la Comisión Directiva

*Los empleados a los que se hace referencia son los involucrados en actividades de ensayos o inspecciones